



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.**  
**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022**

--- En la alcaldía de Tlalpan, en la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, del día jueves **veintiocho de septiembre de dos mil veintidós**, se reunieron en la Décima Octava Sesión Extraordinaria del 2022 del Comité de Transparencia de Diconsa, S.A. de C.V., misma que se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la empresa, contando con la participación de los CC. Licenciado Jorge César Arteaga Castrejón, Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídica Institucional y Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia de Diconsa. S.A. de C.V.; el Licenciado Miguel Ángel Varela Arenas, Titular del Área de Responsabilidades y Vocal Suplente por la Titular del Órgano Interno de Control; el Licenciado José de la Luz Dávalos, Gerente de Control Presupuestal y Suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos; el Licenciado Leopoldo Enrique Corona Orencio, Invitado de la Unidad de Administración y Finanzas; Licenciado Luis Angel Soto Ramirez, Coordinador General, Apoyo de la Unidad de Transparencia, para llevar a cabo la **Décima Octava Sesión Extraordinaria del 2022**, del Comité de Transparencia de Diconsa S.A. de C.V., bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DÍA**

<b>Primero</b>	Lista de asistencia y verificación de Quórum Legal.
<b>Segundo</b>	Lectura y Aprobación del Orden del Día.
<b>Tercero</b>	<b>Confirmar, modificar o revocar</b> la solicitud de <b>ampliación de plazo</b> de respuesta, requerida por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para atender las solicitudes de acceso a la información con los siguientes folios <b>330012222000486, 330012222000487, 330012222000488, 330012222000489, 330012222000490, 330012222000491, 330012222000492, 330012222000493, 330012222000494, 330012222000495, 330012222000496, 330012222000497, 330012222000498, 330012222000499, 330012222000500, 330012222000501, 330012222000502, 330012222000503, 330012222000504, 330012222000505, 330012222000506, 330012222000507, 330012222000508, 330012222000509, 330012222000510, 330012222000511, 330012222000512, 330012222000513, 330012222000514, 330012222000515, 330012222000516, 330012222000517, 330012222000518, 330012222000519, 330012222000520, 330012222000521, 330012222000522, 330012222000523, 330012222000524, 330012222000525, 330012222000526, 330012222000527, 330012222000528, 330012222000529, 330012222000530.</b>
<b>Cuarto</b>	<b>Confirmar, modificar o revocar</b> la <b>versión pública</b> de la documentación para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio <b>330012222000430</b> .
<b>Quinto</b>	<b>Confirmar, modificar o revocar</b> la <b>versión pública</b> de la documentación para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio <b>330012222000431</b> .
<b>Sexto</b>	<b>Confirmar, modificar o revocar</b> la <b>versión pública</b> de la documentación para otorgar respuesta a la solicitud de acceso a la información con folio <b>330012222000432</b> .



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

<b>Séptimo</b>	<b>Confirmar, modificar o revocar</b> la <b>Reserva de información</b> de la documentación para otorgar respuesta a la <b>Resolución del Recurso de Revisión RRA 7441/22</b> , en relación con la solicitud de acceso a la información con folio <b>330012222000073</b> .
<b>Octavo</b>	<b>Asunto Generales.</b>

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**PRIMERO. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal.** -----

---El Licenciado Jorge César Arteaga Castrejón, Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, informó al Pleno que con el apoyo de la Unidad de Transparencia constató la existencia del Quórum Legal requerido para llevar a cabo la presente sesión, de conformidad a la lista de asistencia; por lo que declaró legalmente instalada la **Décima Octava Sesión Extraordinaria de 2022** del Comité de Transparencia de Diconsa S.A. de C. V. -----

**SEGUNDO. Aprobación del Orden del Día.**-----

---Una vez declarado existente el Quórum Legal, el Suplente del Presidente del Comité, sometió a consideración del Pleno la aprobación del **Orden del Día**, previsto para el desarrollo de la sesión, constituyéndose el siguiente acuerdo:-----

<p><b>ACUERDO 01//18ª EXT /2022</b> -----  <b>El Pleno del Comité de Transparencia de Diconsa S.A. de C. V., aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día, previsto para desarrollarse en la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de 2022.</b> -----</p>
---

**TERCERO.** El Apoyo de la Unidad de Transparencia, haciendo uso de la palabra y desarrollando el Tercer punto del Orden del Día, expuso a los miembros del Pleno, los antecedentes de las solicitudes a tratar: -----

**1.-** *Con fecha 05 de julio del presente, la Unidad de Transparencia, recibió las solicitudes de acceso a la información con los siguientes números de folio, en la cual el peticionario solicitó:*

Número de Folio: **330012222000486**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en noviembre de 2018. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000487**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.**  
**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022**

*diciembre de 2018. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000488**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en enero de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000489**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en febrero de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000490**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en marzo de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000491**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en abril de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Número de Folio: **330012222000492**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en mayo de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000493**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en junio de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000494**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en febrero de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000495**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en julio de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000496**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en agosto de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad,*





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.**  
**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022**

*ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000497**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en septiembre de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000498**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en octubre de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000499**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en noviembre de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000500**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en diciembre de 2019. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000501**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en enero de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

*información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000502**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en febrero de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000503**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en marzo de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000504**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en abril de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000505**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en mayo de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000506**





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.**  
**ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en junio de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000507**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en julio de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000508**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en agosto de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000509**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en septiembre de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000510**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en Octubre de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Número de Folio: **330012222000511**

*"Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en noviembre de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega." (Sic)*

Número de Folio: **330012222000512**

*"Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en diciembre de 2020. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega." (Sic)*

Número de Folio: **330012222000513**

*"Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en Enero de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega." (Sic)*

Número de Folio: **330012222000514**

*"Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en febrero de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega." (Sic)*

Número de Folio: **330012222000515**

*"Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en marzo de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad,*



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022**

*ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000516**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en abril de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000517**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en mayo de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000518**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en junio de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000519**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en julio de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

**Número de Folio: 330012222000520**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en agosto de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La*

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

*información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000521**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en septiembre de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000522**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en Octubre de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000523**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en noviembre de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000524**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en diciembre de 2021. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Número de Folio: **330012222000525**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en enero 2022. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000526**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en febrero 2022. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000527**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en marzo 2022. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000528**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en abril 2022. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000529**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en mayo 2022. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

*verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

Número de Folio: **330012222000530**

*“Se solicitan todos los convenios celebrados ante la junta federal de conciliación y arbitraje entre el representante legal y el C. que trabajo en la entidad, lo solicitado es del personal que causo baja en junio 2022. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico. Asimismo, en el supuesto de que se tuviera que cubrir algún costo por medios de reproducción de la información solicitada, se declara bajo protesta de decir verdad que no cuento con recursos para cubrir el costo, tampoco para trasladarme a la ciudad, ya que soy estudiante y estoy en desarrollo de mi tesis y por ese motivo es que requiero la información. Solicito amablemente me brinden todas las facilidades de entrega.” (Sic)*

2. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 133 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), la Unidad de Transparencia de Diconsa S.A. de C. V. a través **de diversos oficios**, solicitó a la Unidad de Administración y finanzas efectuara una búsqueda exhaustiva de la información y documentación solicitada; de conformidad con sus funciones encomendadas en el Manual de Organización General, vigente.

3.- La Unidad de Transparencia recibió por parte del Titular de la Unidad de Administración y finanzas, oficios en donde solicita la ampliación del plazo de diez días hábiles para dar atención y respuesta a las solicitudes en comento, manifestando que se lleva un avance del 5 por ciento de la recopilación de información requerida, derivado de la naturaleza de la información solicitada y las circunstancias expuestas en los oficios de referencia.

Acorde a lo previamente expuesto, se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO. Se confirma la solicitud de ampliación.** La Unidad de Transparencia le informará al solicitante que el Comité de Transparencia **confirma la ampliación del plazo legal** solicitado por el Titular de la Unidad de Administración y finanzas, para integrar las respuestas a las solicitudes de acceso a la información de diversos folios **330012222000486, 330012222000487, 330012222000488, 330012222000489, 330012222000490, 330012222000491, 330012222000492, 330012222000493, 330012222000494, 330012222000495, 330012222000496, 330012222000497, 330012222000498, 330012222000499, 330012222000500, 330012222000501, 330012222000502, 330012222000503, 330012222000504, 330012222000505, 330012222000506, 330012222000507, 330012222000508, 330012222000509, 330012222000510, 330012222000511, 330012222000512, 330012222000513, 330012222000514, 330012222000515, 330012222000516, 330012222000517, 330012222000518, 330012222000519, 330012222000520, 330012222000521, 330012222000522, 330012222000523, 330012222000524, 330012222000525, 330012222000526, 330012222000527, 330012222000528, 330012222000529, 330012222000530**, lo anterior en términos de los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

**SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia.** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Unidad de Transparencia entregará al peticionario el acuerdo aprobado por el Comité.

**TERCERO. Plazo de notificación.** Conforme a lo señalado en los artículos 61 fracción V y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará al particular la presente resolución, en una fecha **no posterior al 18 de agosto de 2022**, y se comunicará al Encargado del Despacho de la Unidad de Administración y finanzas que el envío de la información mediante oficio se solicita a más tardar el día **25 de agosto de 2022**.

--- El Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Jorge César Arteaga Castrejón, haciendo uso de la palabra, cediendo el uso de la palabra, por si existía algún comentario al respecto, no habiendo ningún comentario, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron el siguiente: -----

**Acuerdo 02/18<sup>a</sup> EXT/2022 -----**  
**Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMAN las ampliaciones de plazo de respuesta, requeridas por el Titular de la Unidad de Administración y finanzas, para atender las solicitudes de acceso a la información con folios 330012222000486, 330012222000487, 330012222000488, 330012222000489, 330012222000490, 330012222000491, 330012222000492, 330012222000493, 330012222000494, 330012222000495, 330012222000496, 330012222000497, 330012222000498, 330012222000499, 330012222000500, 330012222000501, 330012222000502, 330012222000503, 330012222000504, 330012222000505, 330012222000506, 330012222000507, 330012222000508, 330012222000509, 330012222000510, 330012222000511, 330012222000512, 330012222000513, 330012222000514, 330012222000515, 330012222000516, 330012222000517, 330012222000518, 330012222000519, 330012222000520, 330012222000521, 330012222000522, 330012222000523, 330012222000524, 330012222000525, 330012222000526, 330012222000527, 330012222000528, 330012222000529, 330012222000530. -----**

**CUARTO.** El Apoyo de la Unidad de Transparencia, haciendo uso de la palabra y desarrollando el Cuarto punto del Orden del Día, expuso a los miembros del Pleno, los antecedentes de la solicitud a tratar: -----

1.- Con fecha 01 de julio del presente, la Unidad de Transparencia, recibió la solicitud de acceso a la información con número de folio **330012222000430**, en la cual el peticionario solicitó: -----

“Del personal que fue dado de baja en el 2019 (incluir personal de base, estructura, honorarios, prestadores de servicios profesionales, confianza y estructura) se solicita Nombre completo Rfc Curp Categoría Tipo de plaza Adscripción Fecha de ingreso Fecha de baja Sueldo neto Sueldo bruto Motivo de baja Documento con el cual se solicitó la baja (correo, oficio, tarjeta, etc ) Monto de lo pagado Promociones o aumento de categorías Nombre completo de la persona que sustituyó al personal que causo baja Persona y medio por el cual se solicitó la contratación del nuevo personal. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico”. [sic]

2. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 133 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y en el numeral 3.2 del





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Procedimiento para el Acceso a la Información Pública y Modificación de Datos Personales, prevenido en el “Manual de Procedimientos de Asuntos Jurídicos” vigente, la Unidad de Transparencia de Liconsa S.A. de C. V. a través del comunicado número **DICONSA-DAJ-UT-477-2022** solicitó a la **Unidad de Administración y Finanzas**, para que efectuara una búsqueda exhaustiva de la información y documentación solicitada; de conformidad con sus funciones encomendadas en el “Manual de Organización General” vigente.

3.- El 02 de agosto, la Unidad de Transparencia, recibió por parte de la Unidad de Administración y Finanzas el oficio **DICONSA-UAF-HBRG-225-2022** de fecha 25 de julio de 2022, mediante el cual informaba el resultado de la búsqueda en los archivos bajo su resguardo y de su competencia, adjuntando la documentación que acreditaba el resultado de la misma, solicitando ser sometido ante el Comité de Transparencia la versión pública, al contener datos personales como CURP, RFC, domicilio particular, datos de la Identificación Oficial, susceptibles a ser testados.

Del análisis practicado a la documentación antes referida, la Unidad de Transparencia **verificó que la misma contiene información que de conformidad con lo previsto en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Quincuagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los “Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas”, se considera de carácter confidencial**, toda vez que el documento adjunto contiene datos personales como RFC y Huella Digital, susceptibles a ser testados, poniendo a su consideración la versión pública de la documental referida, para su posterior entrega al ciudadano requirente.

Es importante mencionar que la versión pública fue elaborada por área administrativa responsable y revisada por esta Unidad de Transparencia para conservar únicamente como confidenciales los Datos Personales que fueron localizados en los documentos objeto de análisis. Se adjuntan a esta Carpeta de Trabajo las evidencias correspondientes.

Acorde a lo previamente expuesto, se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO. Se confirma la versión pública presentada.** La Unidad de Transparencia le informará al solicitante que el Comité de Transparencia **confirma la versión pública presentada** por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para integrar la respuesta a las solicitud de acceso a la información con folios **330012222000430**, lo anterior en términos de los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia.** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Unidad de Transparencia entregará al peticionario el acuerdo aprobado por el Comité.





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

**TERCERO. Plazo de notificación.** Conforme a lo señalado en los artículos 61 fracción V y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará al particular la presente resolución, en una fecha **no posterior al 18 de agosto de 2022.**

--- El Suplente del Presidente del Comité de Transparencia el Lic. Jorge César Arteaga Castrejón, Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídica Institucional agradece al apoyo de Transparencia, derivado de lo anterior, preguntó a los miembros del Comité si tuvieran algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron el siguiente: -----

**ACUERDO 03/18ª EXT/2022 -----**  
**Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMA la versión pública presentada por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para integrar la respuesta a las solicitud de acceso a la información con folios 330012222000430. -----**

**QUINTO.** El Apoyo de la Unidad de Transparencia, haciendo uso de la palabra y desarrollando el quinto punto del Orden del Día, expuso a los miembros del Pleno, los antecedentes de la solicitud a tratar: ----

1.- Con fecha 01 de julio del presente, la Unidad de Transparencia, recibió la solicitud de acceso a la información con número de folio **330012222000431**, en la cual el peticionario solicitó: -----

**“Del personal que fue dado de baja en el 2019 (incluir personal de base, estructura, honorarios, prestadores de servicios profesionales, confianza y estructura) se solicita Nombre completo Rfc Curp Categoría Tipo de plaza Adscripción Fecha de ingreso Fecha de baja Sueldo neto Sueldo bruto Motivo de baja Documento con el cual se solicitó la baja (correo, oficio, tarjeta, etc ) Monto de lo pagado Promociones o aumento de categorías Nombre completo de la persona que sustituyó al personal que causo baja Persona y medio por el cual se solicitó la contratación del nuevo personal. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico”. [sic]**

2. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 133 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y en el numeral 3.2 del Procedimiento para el Acceso a la Información Pública y Modificación de Datos Personales, prevenido en el “Manual de Procedimientos de Asuntos Jurídicos” vigente, la Unidad de Transparencia de Liconsa S.A. de C. V. a través del comunicado número **DICONSA-DAJ-UT-478-2022** solicitó a la **Unidad de Administración y Finanzas**, para que efectuara una búsqueda exhaustiva de la información y documentación solicitada; de conformidad con sus funciones encomendadas en el “Manual de Organización General” vigente.

3.- El 02 de agosto de 2022, la Unidad de Transparencia, recibió por parte de la Unidad de Administración y Finanzas el oficio **DICONSA-UAF-HBRG-226-2022** de fecha 25 de julio de 2022, mediante el cual informaba el resultado de la búsqueda en los archivos bajo su resguardo y de su competencia, adjuntando la documentación que acreditaba el resultado de la misma, solicitando ser sometido ante el Comité de Transparencia la versión pública, al contener datos personales como CURP, RFC, domicilio particular, datos de la Identificación Oficial, susceptibles a ser testados.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Del análisis practicado a la documentación antes referida, la Unidad de Transparencia **verificó que la misma contiene información que de conformidad con lo previsto en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Quincuagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", se considera de carácter confidencial**, toda vez que el documento adjunto contiene datos personales como RFC y Huella Digital, susceptibles a ser testados, poniendo a su consideración la versión pública de la documental referida, para su posterior entrega al ciudadano requirente.

Es importante mencionar que la versión pública fue elaborada por área administrativa responsable y revisada por esta Unidad de Transparencia para conservar únicamente como confidenciales los Datos Personales que fueron localizados en los documentos objeto de análisis. Se adjuntan a esta Carpeta de Trabajo las evidencias correspondientes.

Acorde a lo previamente expuesto, se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO. Se confirma la versión pública presentada.** La Unidad de Transparencia le informará al solicitante que el Comité de Transparencia **confirma la versión pública presentada** por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para integrar la respuesta a las solicitud de acceso a la información con folios **330012222000431**, lo anterior en términos de los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia.** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Unidad de Transparencia entregará al peticionario el acuerdo aprobado por el Comité.

**TERCERO. Plazo de notificación.** Conforme a lo señalado en los artículos 61 fracción V y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará al particular la presente resolución, en una fecha **no posterior al 18 de agosto de 2022**.

--- El Suplente del Presidente del Comité de Transparencia el Lic. Jorge César Arteaga Castrejón, Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídica Institucional agradece al apoyo de Transparencia, derivado de lo anterior, preguntó a los miembros del Comité si tuvieran algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron el siguiente: -----

**ACUERDO 04/18<sup>a</sup> EXT/2022 -----**  
**Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMA la versión pública presentada por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para integrar la respuesta a las solicitud de acceso a la información con folios 330012222000431. -----**

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

**SEXTO.** El Apoyo de la Unidad de Transparencia, haciendo uso de la palabra y desarrollando el sexto punto del Orden del Día, expuso a los miembros del Pleno, los antecedentes de la solicitud a tratar: ---

1.- Con fecha 01 de julio del presente, la Unidad de Transparencia, recibió la solicitud de acceso a la información con número de folio **330012222000432**, en la cual el peticionario solicitó: -----

**“Del personal que fue dado de baja en el 2020 (incluir personal de base, estructura, honorarios, prestadores de servicios profesionales, confianza y estructura) se solicita Nombre completo Rfc Curp Categoría Tipo de plaza Adscripción Fecha de ingreso Fecha de baja Sueldo neto Sueldo bruto Motivo de baja Documento con el cual se solicitó la baja (correo, oficio, tarjeta, etc ) Monto de lo pagado Promociones o aumento de categorías Nombre completo de la persona que sustituyó al personal que causo baja Persona y medio por el cual se solicitó la contratación del nuevo personal. Dado que el sujeto obligado a brindado respuestas ocupando enlaces electrónicos, La información se solicita en la plataforma y en enlace electrónico”. [sic]**

2. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 133 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y en el numeral 3.2 del Procedimiento para el Acceso a la Información Pública y Modificación de Datos Personales, prevenido en el “Manual de Procedimientos de Asuntos Jurídicos” vigente, la Unidad de Transparencia de Liconsa S.A. de C. V. a través del comunicado número **DICONSA-DAJ-UT-479-2022** solicitó a la **Unidad de Administración y Finanzas**, para que efectuara una búsqueda exhaustiva de la información y documentación solicitada; de conformidad con sus funciones encomendadas en el “Manual de Organización General” vigente.

3.- El 02 de agosto de 2022, la Unidad de Transparencia, recibió por parte de la Unidad de Administración y Finanzas el oficio **DICONSA-UAF-HBRG-227-2022** de fecha 25 de julio de 2022, mediante el cual informaba el resultado de la búsqueda en los archivos bajo su resguardo y de su competencia, adjuntando la documentación que acreditaba el resultado de la misma, solicitando ser sometido ante el Comité de Transparencia la versión pública, al contener datos personales como CURP, RFC, domicilio particular, datos de la Identificación Oficial, susceptibles a ser testados.

Del análisis practicado a la documentación antes referida, la Unidad de Transparencia **verificó que la misma contiene información que de conformidad con lo previsto en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Quincuagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los “Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas”, se considera de carácter confidencial**, toda vez que el documento adjunto contiene datos personales como RFC y Huella Digital, susceptibles a ser testados, poniendo a su consideración la versión pública de la documental referida, para su posterior entrega al ciudadano requirente.

Es importante mencionar que la versión pública fue elaborada por área administrativa responsable y revisada por esta Unidad de Transparencia para conservar únicamente como confidenciales los Datos Personales que fueron localizados en los documentos objeto de análisis. Se adjuntan a esta Carpeta de Trabajo las evidencias correspondientes.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

Acorde a lo previamente expuesto, se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO. Se confirma la versión pública presentada.** La Unidad de Transparencia le informará al solicitante que el Comité de Transparencia **confirma la versión pública presentada** por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para integrar la respuesta a las solicitud de acceso a la información con folios **330012222000432**, lo anterior en términos de los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia.** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Unidad de Transparencia entregará al peticionario el acuerdo aprobado por el Comité.

**TERCERO. Plazo de notificación.** Conforme a lo señalado en los artículos 61 fracción V y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará al particular la presente resolución, en una fecha **no posterior al 18 de agosto de 2022**.

--- El Suplente del Presidente del Comité de Transparencia el Lic. Jorge César Arteaga Castrejón, Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídica Institucional agradece al apoyo de Transparencia, derivado de lo anterior, preguntó a los miembros del Comité si tuvieran algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron el siguiente: -----

**ACUERDO 05/18ª EXT/2022 -----**  
**Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMA la versión pública presentada por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para integrar la respuesta a las solicitud de acceso a la información con folios 330012222000432. -----**

**SÉPTIMO.** El Apoyo de la Unidad de Transparencia, haciendo uso de la palabra y desarrollando el séptimo punto del Orden del Día, expuso a los miembros del Pleno, los antecedentes de la solicitud a tratar: -----

1.- La Unidad de Transparencia, recibió la Resolución del Recurso de Revisión **RRA 7441/22**, respecto de la solicitud de acceso a la información con folio **33001222200073**, en la cual el peticionario solicitó:

**“Solicitamos copia de la estructura completa de personal de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), Diconsa, S.A. de C.V. y Liconsa, S.A. de C.V., autorizadas por la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, durante los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. Igualmente solicitamos copia de los contratos y curriculum’s de todos y cada uno de los trabajadores que hayan prestado sus servicios a las tres entidades durante el periodo del 01 de diciembre de 2018 al 10 de marzo de 2022, sin importar que los hayan contratado fuera de las estructuras autorizadas. Solicitamos los perfiles autorizados en las estructuras referidas, así como los curriculum’s y los nombramientos o designaciones de todos y cada uno de los servidores públicos que hayan sido contratados para desempeñar los cargos autorizados en dichas estructuras del 01 de diciembre de 2018 al 10 de marzo de 2022. En el caso de que hayan sido contratados en alguna plaza específica sin cumplir con el perfil exigido por la Secretaría de la**





COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022

**Función Pública y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y/o hubiesen desarrollado funciones diversas a las que estaban obligados, entregar copia del oficio por el que se les eximió de tal obligación o se autorizó tal movimiento. Solicitamos también copia de los contratos de todos y cada uno de los parientes por filiación hasta el cuarto grado o por afinidad hasta el segundo grado que estén o hayan sido contratados por Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), Diconsa, S.A. de C.V. y Liconsa, S.A. de C.V., durante el periodo del 01 de diciembre de 2018 al día de hoy 10 de marzo de 2022, ya sea en estructura y/o que hayan prestado o estén prestando sus servicios mediante outsourcing o mediante honorarios asimilados a salarios o eventuales; esto es, que hayan sido contratados bajo cualquier modalidad sin importar su denominación”. [sic]**

2. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 133 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) y en el numeral 3.2 del Procedimiento para el Acceso a la Información Pública y Modificación de Datos Personales, prevenido en el “Manual de Procedimientos de Asuntos Jurídicos” vigente, la Unidad de Transparencia de Liconsa S.A. de C. V. a través del comunicado número **DICONSA-DAJ-UT-589-2022** solicitó a la **Unidad de Administración y Finanzas**, para que efectuara una búsqueda exhaustiva de la información y documentación solicitada; de conformidad con sus funciones encomendadas en el “Manual de Organización General” vigente.

3.- El 04 de agosto de 2022, la Unidad de Transparencia, recibió por parte de la Unidad de Administración y Finanzas el oficio **DICONSA-UAF-HBRG-222-2022** de fecha 29 de julio de 2022, mediante el cual informaba el resultado de la búsqueda en los archivos bajo su resguardo y de su competencia, adjuntando la documentación que acreditaba el resultado de la misma, solicitando ser sometido ante el Comité de Transparencia la versión pública, al contener datos personales como CURP, RFC, Nacionalidad, Sexo, edad, Firma y Fotografía en documentos no oficiales, Domicilio Particular, Correos Electrónicos Personales, Teléfonos Particulares, Estado Civil, Número de Placas Vehiculares Particulares, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Datos de la Identificación Oficial, intereses personales, susceptibles a ser testados.

Del análisis practicado a la documentación antes referida, la Unidad de Transparencia **verificó que la misma contiene información que de conformidad con lo previsto en los artículos 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Quincuagésimo Primero y Sexagésimo Segundo de los “Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas”, se considera de carácter confidencial**, toda vez que el documento adjunto contiene datos personales como RFC y Huella Digital, susceptibles a ser testados, poniendo a su consideración la versión pública de la documental referida, para su posterior entrega al ciudadano requirente.

Es importante mencionar que la versión pública fue elaborada por área administrativa responsable y revisada por esta Unidad de Transparencia para conservar únicamente como confidenciales los Datos Personales que fueron localizados en los documentos objeto de análisis. Se adjuntan a esta Carpeta de Trabajo las evidencias correspondientes.

Acorde a lo previamente expuesto, se solicita al Comité de Transparencia la aprobación de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO. Se confirman las versiones públicas presentadas.** La Unidad de Transparencia le informará al recurrente que el Comité de Transparencia **confirma las versiones públicas** presentadas por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para atender la **Resolución al Recurso de Revisión RRA 7441/22, en relación con la solicitud de acceso a la información con folio**

Av. Insurgentes Sur # 3483, Col. Villa Olímpica Miguel Hidalgo. Alcaldía Tlalpan C.P. 14020 Ciudad de México.  
Tel: 01 (55) 5229-0700 [www.gob.mx/diconsa](http://www.gob.mx/diconsa)





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE DICONSA, S.A. DE C.V.  
ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2022**

**33001222200073**, lo anterior en términos de los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**SEGUNDO. Entrega del acuerdo emitido por el Comité de Transparencia.** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública la Unidad de Transparencia entregará el acuerdo aprobado por el Comité.

**TERCERO. Plazo de notificación.** Conforme a lo señalado en los artículos 61 fracción V y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Transparencia notificará la presente resolución, en una fecha **no posterior al 19 de agosto de 2022**.

--- El Suplente del Presidente del Comité de Transparencia el Lic. Jorge César Arteaga Castrejón, Encargado del Despacho de la Gerencia Jurídica Institucional agradece al apoyo de Transparencia, derivado de lo anterior, preguntó a los miembros del Comité si tuvieran algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, por unanimidad de votos, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron el siguiente: -----

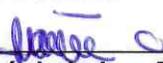
**ACUERDO 06/18ª EXT/2022** -----  
**Con fundamento en los artículos 65 fracción II y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se CONFIRMA la versión pública presentada por el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, para atender la Resolución al Recurso de Revisión RRA 7441/22, en relación con la solicitud de acceso a la información con folio 33001222200073.** -----

**OCTAVO. Asuntos Generales.**

--- Al no haber asuntos pendientes por tratar, el Suplente del Presidente del Comité de Transparencia, agradeció la asistencia de los integrantes del Cuerpo Colegiado, dando por concluidos los trabajos de la Décima Octava Sesión Extraordinaria de 2022 del Comité de Transparencia de Diconsa, S.A. de C.V. a las 18:04 horas del día de su inicio. -----

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jorge César Arteaga Castrejón**  
Encargado del Despacho de la  
Gerencia Jurídica Institucional y  
**Suplente del Presidente del Comité de  
Transparencia**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Miguel Ángel Varela Arenas,**  
Titular del Área de Responsabilidades y  
**Suplente del Titular del Órgano Interno de  
Control**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José de la Luz Dávalos**  
Gerente de Control Presupuestal y  
**Suplente del Responsable de la Coordinación  
del Archivo de Concentración**

